

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE VIENTO

ESPECIALIDAD DE SAXOFÓN

ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES

CURSO 2025– 2026

ÍNDICE

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1.	OBJETIVOS.....	4
2.	CONTENIDOS.....	6
3.	METODOLOGÍA.....	11
3.1.	Repertorio.....	11
3.2.	Distribución temporal.....	13
3.3.	Recursos didácticos.....	13
3.3.a.	Materiales y recursos didácticos.....	13
3.3.b.	Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias.....	14
3.4.	Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos.....	14
3.5.	Medidas de atención a la diversidad.....	14
4.	EVALUACIÓN.....	15
4.1.	Procedimiento de evaluación ordinaria.....	15
4.1.a.	Criterios de evaluación y de calificación.....	16
4.1.b.	Procedimientos para la obtención de la Matrícula de Honor y del Premio de las Enseñanzas Elementales de Música.....	18
5.	PRUEBAS DE ACCESO.....	20
5.1.	Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba.....	20
5.2.	Medidas de atención a la diversidad.....	20

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1.	OBJETIVOS.....	21
2.	CONTENIDOS.....	24
3.	METODOLOGÍA.....	25
3.1.	Repertorio.....	25
3.2.	Distribución temporal.....	32
3.3.	Recursos didácticos.....	32
3.3.a.	Materiales y recursos didácticos.....	32
3.3.b.	Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias.....	33
3.4.	Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes.....	33
3.5.	Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos.....	33
3.6.	Medidas de atención a la diversidad.....	34
4.	EVALUACIÓN.....	34
4.1.	Procedimiento de evaluación ordinaria.....	34
4.1.a.	Criterios de evaluación y de calificación.....	35
4.1.b.	Procedimientos para la obtención de la Matrícula de Honor, Mención de Honor y del Premio Fin de Grado.....	37
4.2.	Examen de 6º de EPM.....	38
4.3.	Procedimiento de evaluación extraordinaria.....	39
4.4.	Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes.....	40
4.5.	Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua.....	40
5.	PRUEBAS DE ACCESO.....	41

5.1.	Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba.....	42
5.2.	Medidas de atención a la diversidad.....	42

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. OBJETIVOS

PRIMER CURSO DE EE.EE.

- Interpretar un repertorio básico.
- Establecer básicamente los aspectos referentes a la producción del sonido.
- Reconocer un sonido desafinado.
- Participar en grupos camerísticos, demostrando la capacidad de integración en los mismos.
- Aprender a amar y comprender la Música.
- Introducir los conceptos de verticalidad y horizontalidad en música.

SEGUNDO CURSO DE EE.EE

- Interpretar un repertorio básico que englobe obras de diferentes estilos.
- Establecer básicamente los aspectos referentes a la producción del sonido, la digitación y mecánica y los diferentes elementos interpretativos.
- Desarrollar la percepción auditiva, perfeccionando así la calidad sonora y la afinación.
- Participar en actuaciones con grupos camerísticos, demostrando la capacidad de integración en los mismos.
- Ser consciente de la importancia de la Música como medio de comunicación social y artística.
- Interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismo para disfrutar y hacer comprensible la obra musical.

TERCER CURSO DE EE.EE.

- Interpretar un repertorio básico que englobe obras de diferentes estilos, consiguiendo una interpretación artística aceptable.
- Desarrollar la percepción auditiva, perfeccionando así la calidad sonora y la afinación.
- Dotar al alumno de una visión crítica que le permita valorar su interpretación de la obra musical.
- Introducir el sentido de la improvisación, obteniendo así una mayor capacidad creativa y expresiva.
- Participar en actuaciones con grupos camerísticos, demostrando la capacidad de integración en los mismos, dependiendo de la función que realice en ellos.
- Aprender a amar y comprender la Música, considerando su importancia como medio de comunicación social y artística.
- Interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismo para disfrutar y hacer comprensible la obra musical.

CUARTO CURSO DE EE.EE.

- Interpretar un repertorio básico que englobe obras de diferentes estilos, consiguiendo una interpretación artística aceptable.
- Desarrollar la percepción auditiva, perfeccionando así la calidad sonora y la afinación.
- Dotar al alumno de una visión crítica que le permita valorar su interpretación de la obra musical.
- Desarrollar el sentido de la improvisación, obteniendo así una mayor capacidad creativa y expresiva.
- Participar en actuaciones con grupos camerísticos, demostrando la capacidad de integración en los mismos, dependiendo de la función que realice en ellos.
- Aprender a amar y comprender la Música, considerando su importancia como medio de comunicación social y artística.
- Interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismo para disfrutar y hacer comprensible la obra musical.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CLASE COLECTIVA

La clase colectiva de enseñanzas elementales pretende contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- b) Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- c) Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo de grupo.

- d) Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y de la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva, fomentando la cooperación y la integración de todos los alumnos.
- e) Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que solo puede interpretarse dentro del grupo.
- f) Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata y totalmente integrada en el proceso de aprendizaje del alumno. Para ello se podrán realizar agrupaciones estables con alumnos del mismo o distinto nivel educativo.
- g) Realizar actividades de carácter lúdico - musical y fomentar la participación en actividades de carácter colectivo que proponga el centro.
- h) Adaptar y secuenciar las actividades técnicas y el repertorio a los contenidos del nivel del grupo correspondiente, compensando los posibles desequilibrios técnicos entre alumnos de un mismo grupo.
- i) Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como en los afectivos.
- j) Ser capaz de improvisar utilizando el fraseo y una melodía coherente teniendo en cuenta combinaciones rítmicas armónicas básicas.
- k) Reconocer la época a la que pertenece la música escuchada tras su audición.
- l) Desarrollar la capacidad de leer textos a primera vista de acuerdo con el nivel propio de cada curso tanto solo como en grupo.

2. CONTENIDOS

PRIMER CURSO DE EE.EE.

Conceptos

- Conocimiento de la mecánica de la respiración voluntaria y forzada.
- La presión y la columna de aire como elementos básicos en la consecución y comprensión de la frase musical.
- La embocadura como aspecto imprescindible en la obtención de un buen sonido.
- Producción del sonido: la emisión
- Establecimiento del pulso básico y correcto aprendizaje de diferentes métricas.

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adopción de una correcta posición corporal que permita el correcto desarrollo de la técnica instrumental.
- Introducción al concepto de escala y arpeggio.

Procedimientos

- Práctica de los ejercicios técnicos adecuados para desarrollar los conceptos precedentes.
- Control progresivo del propio cuerpo y de la respiración voluntaria.
- Memorizar ejercicios básicos de técnica y pequeñas piezas.
- Estudiar con método y regularidad, al menos media hora diaria.
- Iniciar el desarrollo de la capacidad auditiva.

Actitudes

- Comprensión del concepto de embocadura como aspecto imprescindible a la hora de conseguir una flexibilidad y calidad sonora óptimas.
- Valorar la importancia que tiene la columna de aire como base imprescindible de una correcta comprensión del discurso musical.
- Apreciar la importancia del estudio diario para un desarrollo óptimo del curso.
- Disfrutar tocando el instrumento, tanto en las audiciones como en el estudio diario.

SEGUNDO CURSO DE EE.EE.

Conceptos

- Perfeccionamiento de la posición corporal, buscando la soltura y la naturalidad necesarias.
- La embocadura como aspecto imprescindible en la obtención de un buen sonido.
- Práctica encaminada a la perfección e interiorización del sonido con una finalidad estética.
- La presión y columna de aire como elementos básicos en la consecución y comprensión de la frase musical.
- El fraseo como elemento básico del acto musical y su relación directa con los aspectos armónicos principales.
- Estudio de diferentes dinámicas. Efectos expresivos básicos.
- Afianzamiento del pulso básico y correcto aprendizaje de diferentes métricas.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Creación de hábitos inteligentes de estudio, enfocados a obtener una eficacia y un desarrollo progresivo de las propias facultades. Concentración.

Procedimientos

- Práctica de los ejercicios técnicos adecuados para desarrollar los conceptos precedentes.
- Control del propio cuerpo y de la respiración voluntaria.
- Memorizar piezas musicales acordes a su nivel.

- Estudiar con método y regularidad, al menos una hora diaria.
- Desarrollar la capacidad auditiva mediante la identificación de sonidos desafinados, la escucha atenta de obras musicales y los dictados musicales aplicados.
- Interrelacionar entre sí los conocimientos adquiridos en las diferentes disciplinas tanto teóricas como instrumentales, para conseguir una formación integral y globalizadora.

Actitudes.

- Valorar el concepto de embocadura como aspecto imprescindible a la hora de conseguir una flexibilidad y calidad sonora óptimas.
- Valorar la importancia que tiene la columna de aire como base imprescindible de una correcta comprensión del discurso musical.
- Apremiar la importancia del estudio diario para un desarrollo óptimo del curso.
- Disfrutar tocando el instrumento, tanto en las audiciones como en el estudio diario.

TERCER CURSO DE EE.EE.

Conceptos

- Práctica encaminada a la perfección e interiorización del sonido con una finalidad estética.
- El fraseo como elemento básico del acto musical y su relación directa con los aspectos armónicos principales. Análisis y sentido formal de la pieza.
- Estudio de diferentes dinámicas. Efectos expresivos básicos.
- Potenciación de la memoria gradualmente, para conseguir una mayor velocidad en el aprendizaje, seguridad en la interpretación y afianzamiento de los conocimientos aprendidos.
- Desarrollo del pulso básico y correcto aprendizaje de diferentes métricas.
- Progresivo desarrollo de hábitos inteligentes de estudio, enfocados a obtener una eficacia y un desarrollo progresivo de las propias facultades. Concentración.
- Iniciación en la obtención del vibrato como elemento expresivo fundamental.
- Primeras nociones de las características y posibilidades sonoras del instrumento

Procedimientos

- Realizar las tres funciones básicas que debe integrar el intérprete a la hora de montar una obra: 1. Lectura correcta, 2. Profundización en la partitura a través de lo escrito, pudiendo así apreciar su valor estético, 3. Desarrollar las destrezas necesarias en el manejo del instrumento para que la ejecución del texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo.
- Controlar la columna de aire y los músculos que forman la embocadura de manera que posibiliten una correcta emisión, afinación y calidad sonora.
- Memorizar obras musicales acordes al nivel que se encuentra..
- Estudiar con método y regularidad.

Actitudes

- Valoración del concepto de embocadura como aspecto imprescindible a la hora de conseguir una flexibilidad y calidad sonora óptimas.
- Valorar la importancia que tiene la columna de aire como base imprescindible de una correcta comprensión del discurso musical.
- Ser consciente de la importancia del trabajo individual, adquiriendo las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el estudio y la valoración del mismo.
- Apreciar la importancia de la Música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural.

CUARTO CURSO DE EE.EE.

Conceptos

- Práctica encaminada a la perfección e interiorización del sonido con una finalidad estética.
- El fraseo como elemento básico del acto musical y su relación directa con los aspectos armónicos principales. Análisis y sentido formal de la pieza.
- Estudio de diferentes dinámicas. Efectos expresivos básicos.
- Potenciación de la memoria gradualmente, para conseguir una mayor velocidad en el aprendizaje, seguridad en la interpretación y afianzamiento de los conocimientos aprendidos.
- Progresivo desarrollo de hábitos inteligentes de estudio, enfocados a obtener una eficacia y un desarrollo progresivo de las propias facultades. Concentración.
- Desarrollo progresivo en la obtención del vibrato como elemento expresivo fundamental.
- Estudio minucioso de la afinación relativa, aplicada a los intervalos de 8º, 5º, y 4ª.
- Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento.

Procedimientos

- Asimilar las tres funciones básicas que debe integrar el intérprete a la hora de montar una obra: 1.lectura correcta, 2. Profundización en la partitura a través de lo escrito, pudiendo así apreciar su valor estético, 3. Desarrollar las destrezas necesarias en el manejo del instrumento para que la ejecución del texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo.
- Controlar la columna de aire y los músculos que forman la embocadura de manera que posibiliten una correcta emisión, afinación y calidad sonora.
- Utilizar con soltura y flexibilidad el vibrato, conjuntamente con los demás aspectos expresivos, pudiendo así imprimir color a la interpretación musical.
- Estudiar con método y regularidad.
- Memorizar obras musicales acordes a su nivel.

Actitudes

- Valoración del concepto de embocadura como aspecto imprescindible a la hora de conseguir una flexibilidad y calidad sonora óptimas.
- Valorar la importancia que tiene la columna de aire como base imprescindible de una correcta comprensión del discurso musical.
- Valorando su imprescindible papel en la comprensión unitaria y global de una obra.
- Ser consciente de la importancia del trabajo individual, adquiriendo las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el estudio y la valoración del mismo.
- Apreciar la importancia de la Música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA CLASE COLECTIVA

- a) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del conjunto de instrumentos de la especialidad instrumental (instrumento principal e instrumentos afines), así como su utilización dentro de las exigencias del nivel.
- b) Estudio conjunto de la sensibilidad auditiva, de manera que se fomente la conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- c) Análisis de obras musicales para su posterior ejecución tanto a nivel individual como colectivo.
- d) Audiciones comentadas.
- e) Métodos de estudio y memorización.
- f) Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad en el alumno.
- g) Actividades de apoyo y refuerzo de aspectos del lenguaje musical.
- h) Refuerzo de los aspectos técnicos trabajados en la clase individual de instrumento.
- i) Práctica de situaciones parecidas a conciertos y audiciones para familiarizar al alumno con el hecho de tocar en público.
- j) Práctica de la improvisación como medio para el desarrollo de las capacidades musicales e intelectuales del alumno así como fin en sí mismo como reflejan las competencias que han de adquirir los alumnos en este tipo de enseñanzas.

3. METODOLOGÍA

3.1. Repertorio

PRIMER CURSO EE.EE.

Textos

Le saxophone debutants I	C. Delangle / C. Bois	Lemoine
--------------------------	-----------------------	---------

Obras

Sx. Mi b :		
Parade des petits soldats	E. Bozza	Leduc
Coconotes	J. Naulais	Billaudot
So Little Time	L. Niehaus	Kendor Music
Sx. Si b:		
Saxorama	C. Dachet	Leduc
Impromptu	F. Schubert	Leduc

SEGUNDO CURSO EE.EE.

Textos

Saxo Tempo 2	J-Yves Fourmeau/ G. Martin	Billaudot
50 études fáciles & progressives I (1 a12)	G.Lacour	Billaudot

Obras

Sx. Mi b:		
Gavotte des damoiselles	E. Bozza	Leduc
Azur	J.M. Damase	Billaudot
Vacances	J.M. Damase	Billaudot
Choral et Ballet	P. Rougeron	Billaudot
Sx. Si b:		
La Memoria de Londe	J. Sichler	Leduc
Barcarola	E. Coriolis	Billaudot
Melodi-Lende	C. Dachez	Leduc

TERCER CURSO EE.EE.

Textos

Saxo Tonic 1

J. Naulais

Billaudot

50 études faciles & progressives (13 a 24)

G.Lacour

Billaudot

Repertorio clásico (15 piezas)

C. Fischer

Fischer

Técnica de base I

M. Miján

R. Musical

Obras

Sx. Mi b:

Siciliana y Allegro

G.F. Haendel

Leduc

Divertissement Tzigane

F. Antonini

Leduc

Kansas City

J. Naulais

Billaudot

Canción Modal

G. Lacour

Billaudot

Sonatina

R. Guillou

Leduc

Sx. Si b:

Serenate Variee

R. Clerisse

Leduc

Serenata de Otoño

R. Grimal

Boileau

Canción Modal

G. Lacour

Billaudot

CUARTO CURSO EE.EE.

Textos

Saxo Tonic 2

J. Naulais

Billaudot

50 études faciles & progressives (25+ 33 a 43)

G.Lacour

Billaudot

Repertorio clásico (15 piezas)

C. Fischer

Fischer

Técnica de base I

M. Miján

R. Musical

Obras

Sx. Mi b:

Baghira

F. Ferrán

Rivera

Chanson et passepied

J. Rueff

Leduc

Aria

E. Bozza

Leduc

Humoresque

H. Loche

Billaudot

Sx. Si b:

Sonata en Sol m

G. Haendel

Leduc

Piezas Breves

R. Mignon

Billaudot

Serenata

J. Strimer

Leduc

3.2. Distribución temporal

A la hora de aplicar esta programación, la distribución temporal de los contenidos se ajustará en todo momento a la evolución que vaya describiendo el alumnado y al desarrollo de sus capacidades. Trimestralmente, el profesor seleccionará del material didáctico programado en cada curso los ejercicios, estudios y obras que más se adecuen a las necesidades de aprendizaje de cada alumno.

No obstante, y de manera general, el alumnado abordará los contenidos mínimos de rendimiento indicados a continuación, distribuyéndose estos de manera equitativa a lo largo de los tres trimestres del curso.

MINIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES EN CADA CURSO

De cara a garantizar el aprovechamiento del curso y un mínimo rendimiento a lo largo del mismo el alumno deberá alcanzar los objetivos del curso detallados en la presente programación mediante la presentación de, al menos, los siguientes contenidos:

- Tres obras de las programadas para el curso (una de ellas de memoria)
- 12 estudios técnicos sobre los textos programados
- 12 estudios melódicos sobre los textos programados

3.3. Recursos didácticos

3.3.a. Materiales y recursos didácticos

Los recursos didácticos son todos aquellos medios de soporte material o tecnológico que propician o facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. En la aplicación de esta programación se van a requerir principalmente los siguientes recursos:

- ✓ Los métodos, libros de estudios y de técnica y obras que se incluyen en el apartado 3.1 (repertorio) de esta programación.
- ✓ Los apuntes de técnica aportados por el profesor en las distintas actividades.
- ✓ El cuaderno del alumno.
- ✓ Las audiciones y videos a analizar y comentar en el aula.
- ✓ Los sitios web de contenido relacionado con la materia y las plataformas de reproducción musical de internet.
- ✓ Los equipos de audio, video y grabación (ordenador, tabletas, móviles, ...).
- ✓ Los instrumentos del alumno y del profesor y los instrumentos de apoyo del aula.
- ✓ Una pizarra.
- ✓ Varias esterillas.
- ✓ Varios atriles.
- ✓ Un piano.
- ✓ Un espejo.

3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias.

Se realizarán un mínimo de tres audiciones de repertorio durante el curso, una por trimestre, así como todas aquellas audiciones de técnica y actividades de carácter colectivo, que el seminario o departamento estime oportuno realizar en función de las posibilidades organizativas del centro.

Asimismo, son numerosas las agrupaciones del centro en las que participa el departamento. Todas ellas vienen realizando a lo largo de los cursos múltiples actividades, sobre todo conciertos fuera del centro ya que las instalaciones del centro no permiten la programación de eventos multitudinarios. A éstas hay que añadir las actividades programadas anualmente en torno a la Semana Cultural y a la Jornada de puertas abiertas.

3.4. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos.

El departamento de viento colabora regularmente con otros departamentos del centro en la organización de actividades. Principalmente, lo hace con aquellos departamentos en los que las especialidades instrumentales de viento están más implicadas, como son: el Departamento de Conjuntos y Percusión, el Departamento de música de Cámara, el Departamento de Flamenco y Música Moderna y el Departamento de Música Antigua.

Al margen de las actividades ordinarias en las que participan las especialidades de viento, el departamento suele colaborar con las Orquestas de Cuerda de Elemental y Profesional, la Orquesta Barroca, los grupos de Música de Cámara, los Combos de Jazz y Música Moderna, la Big Band y los Conjuntos de flamenco.

Para el presente curso mantenemos nuestra propuesta de participación y coordinación con aquellas agrupaciones que lo requieran en función de sus necesidades programáticas.

3.5. Medidas de atención a la diversidad.

Al tratarse principalmente de clases individuales, cada alumno recibe la enseñanza del instrumento de manera personalizada, atendiendo a sus necesidades según su edad, nivel de madurez, aptitudes, capacidad de aprendizaje, personalidad, etc. En general se dan pocos casos de alumnos con necesidades especiales, pero cuando aparecen se realizan las pertinentes adaptaciones curriculares, tanto si se trata de un alumno con dificultad de aprendizaje, como si se trata de un alumno de altas capacidades con necesidad de realizar una ampliación de matrícula.

4. EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los **procedimientos** que se describen a continuación:

a) Por parte del profesor.

El sistema de evaluación que se llevará a cabo es el de evaluación continua. Ello supone que se valorará en la clase semanal tanto la evolución que el alumno experimenta mediante su estudio diario en casa como la evolución del rendimiento individual en las actuaciones, puntuales llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades programadas durante el curso. De este modo, el alumno verá evaluada y finalmente calificada toda su actuación y evolución a lo largo del curso.

La **nota final** de curso será la reflejada en la 3ª evaluación y final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora

b) Por parte del alumno.

El alumno será parte en su propia evaluación. Analizará su rendimiento académico teniendo en cuenta aspectos indicados por el profesor:

Dedicación y calidad del estudio diario realizado.

Evolución del trabajo, interpretación de los estudios y piezas en la clase. Aprendizaje de la técnica instrumental. Análisis de las audiciones realizadas.

Para ello el alumno puede realizar diversas actividades como grabar en audio el estudio en casa y evaluarlo junto al profesor. Grabar videos de sus audiciones y exámenes internos y evaluarlos junto al profesor. El alumno conocerá los mínimos exigidos en cada trimestre, facilitados por el profesor. Tendrá un cuaderno de clase en el que anotará el trabajo semanal a desarrollar. Cada clase se dedicará un tiempo al análisis del estudio realizado y al desarrollo de la misma.

Asimismo, los siguientes **instrumentos de evaluación** serán de aplicación en todo el proceso de evaluación de los alumnos:

- 1.-Observación periódica clase a clase y seguimiento en el cuaderno del profesor**
- 2.-Controles de los ejercicios técnicos y estudios realizados periódicamente**
- 3.-Audiciones de las obras trabajadas en clase**

- 4.-Autoevaluación y coevaluación de los alumnos
- 5.-Test de rendimiento y aprovechamiento de la asignatura
- 6.-Valoración actitudinal y conductual

4.1.a. Criterios de evaluación y de calificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas elementales de música en los contextos de aprendizaje se llevará a cabo aplicando los siguientes **criterios**:

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales demostrando un buen sentido del ritmo, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel de instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y

fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permiten enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

CAPACIDADES ACTITUDINALES Y VALORATIVAS

Junto con las capacidades citadas anteriormente, en las enseñanzas elementales, será evaluado, además, el nivel de desarrollo de las siguientes capacidades actitudinales y valorativas:

- Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en cada curso.
- Demostrar una actitud responsable y comprometida con la propia formación.
- Ser consciente de la importancia del trabajo diario y adquirir las técnicas de estudio que permitan aplicar las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar la autonomía en el trabajo y la capacidad de autocorrección.
- Valorar el silencio como elemento imprescindible para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música.
- Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- Ser consciente de la importancia del cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Habituar a escuchar música y asistir a conciertos para formar su cultura musical y poder apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y personas.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los aspectos recogidos en los criterios de evaluación serán calificados a su vez en base a los siguientes criterios:

Interpretación - 30%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, interpretación en público, ...

Técnica - 30%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...

Actitud y rendimiento personal - 20%

Compromiso académico, autonomía en el aprendizaje, iniciativa personal, participación e implicación en las actividades del aula, calidad en el estudio personal, respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, ...

Competencias musicales transferidas al área instrumental - 20%

Lectura a primera vista, lenguaje musical aplicado (ritmo, teoría, oído musical) armonía aplicada, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, creatividad, ...

MODELO DE CALIFICACIÓN

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, en la calificación se valorarán globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a una puntuación comprendida entre el 0 y el 10, entendiéndose como positivas las superiores al 5.

4.1.b. Procedimientos para la obtención de la Matrícula de Honor y del Premio de las Enseñanzas Elementales de Música

Los alumnos que al finalizar el curso hubieran obtenido la calificación de 10 podrán presentarse a los exámenes de Matrícula de Honor en los cursos 1º a 4º de EE.EE. Asimismo, los alumnos que hubieran obtenido al final de curso la calificación de 10 en 4º curso de EE.EE. y tengan una nota media de 8.5 en el conjunto de las Enseñanzas Elementales de Música podrán optar al Premio de las Enseñanzas Elementales de Música.

En dicho examen el alumno interpretará dos piezas, una obligada y otra de libre elección. La interpretación de las dos piezas no excederá de más de diez minutos de duración.

RELACIÓN DE PIEZAS OBLIGADAS

Matrículas de Honor:

1º Curso:	Vacances	J.M. Damase	Billaudot
2º Curso:	Sonatina	R. Guillou	Leduc
3º Curso:	Chanson et Passepied	J. Rueff	Leduc

Premio de Honor y Matrícula de Honor:

4º Curso:	Sonata	G.P. Telemann	Leduc
-----------	--------	---------------	-------

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJES DEL EXAMEN**Interpretación – 35%**

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, ...

Técnica – 35%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, ...

Propuesta Musical – 5%

Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, ...

Actitud y puesta en escena -5 %

Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio, ...

5. PRUEBAS DE ACCESO

Los contenidos y criterios de Evaluación de las pruebas de acceso a las EE.EE. se encuentran a disposición de los interesados en la Jefatura de estudios de este conservatorio y a su vez están publicados en la página web oficial del centro.

<https://site.educa.madrid.org/cpm.ciudadlineal.madrid/>

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Desde las especialidades del Departamento de Viento se propone que los ejercicios de las pruebas estén diseñados en su totalidad en un formato que facilite al aspirante la comprensión de los mismos de cara a poder reflejar en ellos el nivel de competencia requerido. Para ello venimos ofreciendo el asesoramiento oportuno a todos los aspirantes que lo deseen dentro de la jornada de puertas abiertas del conservatorio.

5.2. Medidas de atención a la diversidad

Las pruebas de acceso se adaptarán en todo momento a las condiciones particulares de los aspirantes con el objeto de garantizar el principio de equidad. Los aspirantes con necesidades especiales deberán exponer al centro sus circunstancias con la suficiente antelación de cara a disponer de las adaptaciones oportunas en el momento de la realización de las pruebas.

1. OBJETIVOS

PRIMER CURSO DE EE.PP.

Introducir el concepto globalizador que es intrínseco a la música

Asentar las bases interpretativas del repertorio tradicional del instrumento.

Iniciar el estudio de las nuevas técnicas aplicadas al saxofón, introduciendo el repertorio contemporáneo.

Afianzar la técnica de base, siendo consciente de la importancia de la misma como medio para superar las dificultades interpretativas

Iniciar el estudio de la técnica aplicada a la primera vista e introducir las nociones básicas de improvisación.

Participar en actuaciones públicas, formando parte de un grupo y siendo solista del mismo.

Iniciar el conocimiento de los aspectos históricos relacionados con la invención del instrumento y su posterior desarrollo.

SEGUNDO CURSO DE EE.PP.

Introducir el concepto globalizador que es intrínseco a la música

Asentar las bases interpretativas del repertorio tradicional del instrumento.

Iniciar el estudio de las nuevas técnicas aplicadas al saxofón, introduciendo el repertorio contemporáneo.

Afianzar la técnica de base, siendo consciente de la importancia de la misma como medio para superar las dificultades interpretativas

Iniciar el estudio de la técnica aplicada a la primera vista e introducir las nociones básicas de improvisación.

Participar en actuaciones públicas, formando parte de un grupo y siendo solista del mismo.

Iniciar el conocimiento de los aspectos históricos relacionados con la invención del instrumento y su posterior desarrollo.

TERCER CURSO DE EE.PP.

Afianzar el concepto de la asignatura como medio idóneo para sentirnos exponentes de una socio-cultura.

Ampliar las bases interpretativas del repertorio tradicional de la especialidad.

Profundizar sobre el conocimiento de las diferentes técnicas utilizadas en el lenguaje actual.

Desarrollar la técnica de base en referencia a la producción del sonido, calidad sonora y desarrollo mecánico

**Progresar en la lectura a primera vista y desarrollar la improvisación tonal y modal.
Participar en actuaciones públicas como solista y formando parte de un grupo.**

Ahondar en el conocimiento de los aspectos históricos relacionados con la invención del instrumento y su posterior desarrollo.

CUARTO CURSO DE EE.PP.

Afianzar el concepto de la asignatura como medio idóneo para sentirnos exponentes de una socio-cultura.

Ampliar las bases interpretativas del repertorio tradicional de la especialidad.

Profundizar sobre el conocimiento de las diferentes técnicas utilizadas en el lenguaje actual.

Desarrollar la técnica de base en referencia a la producción del sonido, calidad sonora y desarrollo mecánico

**Progresar en la lectura a primera vista y desarrollar la improvisación tonal y modal.
Participar en actuaciones públicas como solista y formando parte de un grupo.**

Ahondar en el conocimiento de los aspectos históricos relacionados con la invención del instrumento y su posterior desarrollo.

QUINTO CURSO DE EE.PP.

Valorar el concepto globalizador que la música tiene como manifestación artística.

Interpretar con calidad un repertorio que englobe obras de diferentes estilos y periodos.

Integrar las técnicas aplicadas en la música actual en el discurso musical, siendo conscientes que son un exponente de nuevas manifestaciones estéticas.

Afianzar definitivamente la técnica de base en relación a la calidad sonora , el mecanismo y la afinación.

Realizar lecturas a primera vista de dificultad media con soltura e improvisar dentro de un grupo con lógica estilística.

Participar en manifestaciones artísticas formando parte de un grupo habiendo sido organizadores de las mismas.

Ser conscientes de las consecuencias históricas de las que participa el instrumento a la hora de seleccionar y valorar su repertorio.

SEXTO CURSO DE EE.PP.

Valorar el concepto globalizador que la música tiene como manifestación artística.

Interpretar con calidad un repertorio que englobe obras de diferentes estilos y periodos.

Integrar las técnicas aplicadas en la música actual en el discurso musical, siendo conscientes que son un exponente de nuevas manifestaciones estéticas.

Afianzar definitivamente la técnica de base en relación a la calidad sonora , el mecanismo y la afinación.

Realizar lecturas a primera vista de dificultad media con soltura e improvisar dentro de un grupo con lógica estilística.

Participar en manifestaciones artísticas formando parte de un grupo habiendo sido organizadores de las mismas.

Ser conscientes de las consecuencias históricas de las que participa el instrumento a la hora de seleccionar y valorar su repertorio.

2. CONTENIDOS

PRIMER CURSO DE EE.PP.

Conocimiento del contexto en el que se han realizado las obras a estudiar.

Análisis general de cada obras, siendo conscientes del fraseo musical inherente su estilo.

Introducción y práctica de las diferentes grafías utilizadas en el repertorio contemporáneo,

Ampliación del registro tradicional (armónicos) y desarrollo de la velocidad.

Conocer los aspectos relacionados con la invención del instrumento.

Conectar los conocimientos técnicos con las necesidades expresivas y de fraseo.

Afianzar la propia intuición musical y creatividad mediante la improvisación y la primera vista.

Utilizar los recursos bibliográficos a su alcance para obtener los conocimientos teóricos necesarios para interpretar cada obra, según su estilo y época.

Desarrollar la capacidad crítica a través de la autoevaluación diaria.

Asentar el automatismo en la respiración, valorando la importancia de la presión y la columna de aire como base fundamental de todo el proceso interpretativo.

Aplicar el vibrato como elemento expresivo con coherencia estilística.

Estudiar con un instrumento diferente al utilizado habitualmente(Spn., Alto, Tn. o Btn.)

SEGUNDO CURSO DE EE.PP.

Conocimiento del contexto en el que se han realizado las obras a estudiar.

Análisis general de cada obras, siendo conscientes del fraseo musical inherente su estilo.

Introducción y práctica de las diferentes grafías utilizadas en el repertorio contemporáneo,

Ampliación del registro tradicional (armónicos) y desarrollo de la velocidad.

Conocer los aspectos relacionados con la invención del instrumento.

Conectar los conocimientos técnicos con las necesidades expresivas y de fraseo.

Afianzar la propia intuición musical y creatividad mediante la improvisación y la primera vista.

Utilizar los recursos bibliográficos a su alcance para obtener los conocimientos teóricos necesarios para interpretar cada obra, según su estilo y época.

Desarrollar la capacidad crítica a través de la autoevaluación diaria.

Asentar el automatismo en la respiración, valorando la importancia de la presión y la columna de aire como base fundamental de todo el proceso interpretativo.

Aplicar el vibrato como elemento expresivo con coherencia estilística.

Estudiar con un instrumento diferente al utilizado habitualmente(Spn., Alto, Tn. o Btn.)

TERCER CURSO DE EE.PP.

Conocimiento del contexto en el que se han realizado las obras a estudiar.

Análisis formal y estilístico de las obras a estudiar.

Conocimiento y práctica de las diferentes grafías utilizadas en el repertorio contemporáneo,

Ampliación del registro tradicional (armónicos) y desarrollo de la velocidad.

Profundizar sobre los aspectos relacionados con la invención del instrumento y su posterior desarrollo.

Conectar los conocimientos técnicos con las necesidades expresivas y de fraseo.

Afianzar la propia intuición musical y creatividad mediante la improvisación y la primera vista.

Utilizar los recursos bibliográficos a su alcance para obtener los conocimientos teóricos necesarios para interpretar cada obra, según su estilo y época.

Desarrollar la capacidad crítica a través de la autoevaluación diaria.

Asentar el automatismo en la respiración, valorando la importancia de la presión y la

columna de aire como base fundamental de todo el proceso interpretativo.

Aplicar el vibrato como elemento expresivo con coherencia estilística.

Estudiar con un instrumento diferente al utilizado habitualmente(Spn., Alto, Tn. o Btn.)

CUARTO CURSO DE EE.PP.

Conocimiento del contexto en el que se han realizado las obras a estudiar.

Análisis formal y estilístico de las obras a estudiar.

Conocimiento y práctica de las diferentes grafías utilizadas en el repertorio contemporáneo,

Ampliación del registro tradicional (armónicos) y desarrollo de la velocidad.

Profundizar sobre los aspectos relacionados con la invención del instrumento y su posterior desarrollo.

Conectar los conocimientos técnicos con las necesidades expresivas y de fraseo.

Afianzar la propia intuición musical y creatividad mediante la improvisación y la primera vista.

Utilizar los recursos bibliográficos a su alcance para obtener los conocimientos teóricos necesarios para interpretar cada obra, según su estilo y época.

Desarrollar la capacidad crítica a través de la autoevaluación diaria.

Asentar el automatismo en la respiración, valorando la importancia de la presión y la columna de aire como base fundamental de todo el proceso interpretativo.

Aplicar el vibrato como elemento expresivo con coherencia estilística.

Estudiar con un instrumento diferente al utilizado habitualmente(Spn., Alto, Tn. o Btn.)

QUINTO CURSO DE EE.PP.

Conocimiento del contexto en el que se han realizado las obras a estudiar.

Análisis formal y estilístico de las obras a estudiar.

Conocimiento y práctica de las diferentes grafías utilizadas en el repertorio contemporáneo,

Ampliación del registro tradicional (armónicos) y desarrollo de la velocidad mecánica.

Profundizar sobre los aspectos relacionados con la invención del instrumento y su posterior desarrollo.

Conectar los conocimientos técnicos con las necesidades expresivas y de fraseo.

Afianzar la propia intuición musical y creatividad mediante la improvisación y la primera vista.

Utilizar los recursos bibliográficos a su alcance para obtener los conocimientos teóricos necesarios para interpretar cada obra, según su estilo y época.

Desarrollar la capacidad crítica a través de la autoevaluación diaria.

Asentar el automatismo en la respiración, valorando la importancia de la presión y la columna de aire como base fundamental de todo el proceso interpretativo.

Aplicar el vibrato como elemento expresivo con coherencia estilística.

Estudiar con un instrumento diferente al utilizado habitualmente(Spn., Alto, Tn. o Btn.)

SEXTO CURSO DE EE.PP.

Conocimiento del contexto en el que se han realizado las obras a estudiar.

Análisis formal y estilístico de las obras a estudiar.

Conocimiento y práctica de las diferentes grafías utilizadas en el repertorio contemporáneo,

Ampliación del registro tradicional (armónicos) y desarrollo de la velocidad mecánica.

Profundizar sobre los aspectos relacionados con la invención del instrumento y su posterior desarrollo.

Conectar los conocimientos técnicos con las necesidades expresivas y de fraseo.

Afianzar la propia intuición musical y creatividad mediante la improvisación y la primera vista.

Utilizar los recursos bibliográficos a su alcance para obtener los conocimientos teóricos necesarios para interpretar cada obra, según su estilo y época.

Desarrollar la capacidad crítica a través de la autoevaluación diaria.

Asentar el automatismo en la respiración, valorando la importancia de la presión y la columna de aire como base fundamental de todo el proceso interpretativo.

Aplicar el vibrato como elemento expresivo con coherencia estilística.

Estudiar con un instrumento diferente al utilizado habitualmente(Spn., Alto, Tn. o Btn.)

3. METODOLOGÍA

3.1. Repertorio

PRIMER CURSO EE.PP.

PROGRAMA DE OBRAS Y ESTUDIOS

Textos

15 Estudios Cantantes	H. Klosé	Leduc
Técnica de Base I y II	M. Miján	Real Musical

Obras

Sx. Mi b:

Andante et allegro	A. Chailleux	Leduc
Petite suite latine	J. Naulais	Billaudot
Fantaisie op. 32	J. Demersseman	Fuzeau
Sonata	G.P. Telemann	Leduc
Sonata BWV 1020	J.S. Bach	Universal
Bacasax	Ph. Hurel	Billaudot

Sx. Si b:

Balada	F. Martin	Universal
Sonata BWV 1020	J.S. Bach	Universal
Dos piezas	Reilly	Southern

SEGUNDO CURSO EE.PP.

PROGRAMA DE OBRAS Y ESTUDIOS

Textos

48 Estudios (1 a 15)	W. Ferling	Leduc
18 Estudios Berbiguier (1 a 9)	M. Mule	Leduc
Aphorismes VII	E. Rolin	Lemoine
Técnica de Base I y II	M. Miján	Real Musical

Obras

Sx. Mi b:		
Concertino op. 78	J.B. Singelée	Leduc
Fantasia Impromptu	A. Jolivet	Leduc
Pequeña Czarda	P. Iturralde	Real Musical
Seaodie II	F. Rosse	Billaudot
Sx. Si b:		
Tres Piezas	S. Lancen	Molenaar
Ephemeris	A. Louvier	Leduc
Phoenix	R. Noda	Leduc

TERCER CURSO EE.PP.

PROGRAMA DE OBRAS Y ESTUDIOS

Textos

48 Estudios (16 a 30)	W. Ferling	Leduc
18 Estudios Berbiguier (10 a 18)	M. Mule	Leduc
Aphorismes VII	E. Rolin	Lemoine
Técnica de Base I y II	M. Miján	Real Musical

Obras

Sx. Mi b:		
Fantaisie sur un thème original	J. Demersseman	Leduc
Sonate Sportive	A. Tcherepnine	Leduc
Tres romanzas	R. Schumann	Southern

Legende
Rapsodia
Sonata
Improvisación I

A. Caplet
C. Debussy
P. Hindemith
R. Noda

Fuzeau
Durand
Schott
Leduc

Sx. Si b:

Balada
Tres Piezas
Soliloque

F. Martin
S. Lancen
P. Arma

Universal
Molenaar
Billaudot

CUARTO CURSO EE.PP.

PROGRAMA DE OBRAS Y ESTUDIOS

Textos

48 Estudios (31 a 45)
Estudios variados (1 a 9)
Aphorismes
Técnica de Base I y II

W. Ferling
M. Mule
E. Rolin
M. Miján

Leduc
Leduc
Lemoine
Real Musical

Obras

Sx. Mi b:

Cinco danzas exóticas
Concerto
Improvisación II, III
Tres Romanzas
Tableaux de Provenze
Legende

J. Françaix
A. Glazounov
R. Noda
R. Schumann
P. Maurice
A. Caplet

Schott
Leduc
Leduc
Southern
Lemoine
Fuzeau

Sx. Si b:

Concierto
Ondes
Sonata

J. H. Fiocco
C. Mioreanu
L. Stein

Schott
Salabert
Southern

QUINTO CURSO EE.PP.

PROGRAMA DE OBRAS Y ESTUDIOS

Textos

Estudios Variados (10 a 21)

M. Mule

Leduc

Estudios sobre los modos de Messiaen (1 a 6)	G. Lacour	Billaudot
Técnica de base	M. Miján	Real Musical

Obras

Sx. Mi b:

Scaramouche	D. Milhaud	Salabert
Balada	H. Tomasi	Leduc
Suite I	J.S. Bach	Lemoine
Gavambodi 2	J. Charpentier	Leduc
Sonata	B. Heiden	Schott
Lobuk Constrictor	F. Rossé	Billaudot

Sx. Si b:

Sonata	W. Hartley	Dorn
Music	L. Karling	Southern
Suite I	J. S. Bach	Lemoine
Sriu Numele Táu	F. Rosse	Fuzeau

SEXTO CURSO EE.PP.

PROGRAMA DE OBRAS Y ESTUDIOS

Textos

Nuevos Estudios Variados (1 a 12)	J. M. Londeix	Leduc
Estudios sobre los modos de Messiaen (7 a 12)	G. Lacour	Billaudot

Obras

Sx. Mi b:

Sonata	P. Creston	Shawnee Press
Legende op. 66	F. Schmitt	Durand
Concertino da camera	J. Ibert	Leduc
Preludio, cedencia y final	A. Desenclos	Leduc
Seis Piezas de Estudio	G. Montbrun	Leduc
Aires	P. Choquet	Lemoine
Sonatina	C. Pascal	Durand

Sx. Si b:

Pieza Concertante	G. Lacour	Billaudot
Fantasia	H. Villa Lobos	Southern
Sonata	I Pasquale	Southern

3.2. Distribución temporal

A la hora de aplicar esta programación, la distribución temporal de los contenidos se ajustará en todo momento a la evolución que vaya describiendo el alumnado y al desarrollo de sus capacidades. Trimestralmente, el profesor seleccionará del material didáctico programado en cada curso los ejercicios, estudios y obras que más se adecuen a las necesidades de aprendizaje de cada alumno.

No obstante, y de manera general, el alumnado abordará los contenidos mínimos de rendimiento indicados a continuación, distribuyéndose estos de manera equitativa a lo largo de los tres trimestres del curso.

MINIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES EN CADA CURSO

De cara a garantizar el aprovechamiento del curso y un mínimo rendimiento a lo largo del mismo el alumno deberá alcanzar los objetivos del curso detallados en la presente programación mediante la presentación de, al menos, los siguientes contenidos:

Técnica: Todo lo programado en cada curso.

Obras: Tres elegidas por el profesor de entre las reflejadas en la programación del curso o de nivel similar, de al menos dos estilos diferentes, una de ellas de memoria.

3.3. Recursos didácticos

3.3.a. Materiales y recursos didácticos

Los recursos didácticos son todos aquellos medios de soporte material o tecnológico que propician o facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. En la aplicación de esta programación se van a requerir principalmente los siguientes recursos:

- ✓ Los métodos, libros de estudios y de técnica y obras que se incluyen en el apartado 3.1 (repertorio y materiales didácticos) de esta programación.
- ✓ Los apuntes de técnica aportados por el profesor en las distintas actividades.
- ✓ El cuaderno del alumno.
- ✓ Las audiciones y videos a analizar y comentar en el aula.
- ✓ Los sitios web de contenido relacionado con la materia y las plataformas de reproducción musical de internet.
- ✓ Los equipos de audio, video y grabación (ordenador, tabletas, móviles, ...).
- ✓ Los instrumentos del alumno y del profesor y los instrumentos de apoyo del aula.
- ✓ Una pizarra.
- ✓ Varias esterillas.
- ✓ Varios atriles.
- ✓ Un piano.
- ✓ Un espejo.

3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

Se realizarán un mínimo de tres audiciones de repertorio durante el curso, una por trimestre, así como todas aquellas audiciones de técnica y actividades de carácter colectivo, que el seminario o departamento estime oportuno realizar en función de las posibilidades organizativas del centro.

Asimismo, son numerosas las agrupaciones del centro en las que participa el departamento. Todas ellas vienen realizando a lo largo de los cursos múltiples actividades, sobre todo conciertos fuera del centro ya que las instalaciones del centro no permiten la programación de eventos multitudinarios. A éstas hay que añadir las actividades programadas anualmente en torno a la Semana Cultural y a la Jornada de puertas abiertas.

3.4. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Debido a que los alumnos con la asignatura de instrumento pendiente cursan dicha asignatura en el mismo horario de la asignatura de instrumento del curso en que están matriculados, no se contemplan actividades específicas de recuperación para dichos alumnos. Éstos tendrán que demostrar a lo largo del curso la adquisición de las competencias propias de la asignatura del curso pendiente dentro de las actividades ordinarias previstas en la programación.

3.5. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

El departamento de viento colabora regularmente con otros departamentos del centro en la organización de actividades. Principalmente, lo hace con aquellos departamentos en los que las especialidades instrumentales de viento están más implicadas, como son: el Departamento de Conjuntos y Percusión, el Departamento de música de Cámara, el Departamento de Flamenco y Música Moderna y el Departamento de Música Antigua.

Al margen de las actividades ordinarias en las que participan las especialidades de viento, el departamento suele colaborar con las Orquestas de Cuerda de Elemental y Profesional, la Orquesta Barroca, los grupos de Música de Cámara, los Combos de Jazz y Música Moderna, la Big Band y los Conjuntos de flamenco.

Para el presente curso mantenemos nuestra propuesta de participación y coordinación con aquellas agrupaciones que lo requieran en función de sus necesidades programáticas.

3.6. Medidas de atención a la diversidad

Al tratarse principalmente de clases individuales, cada alumno recibe la enseñanza del instrumento de manera personalizada, atendiendo a sus necesidades según su edad, nivel

de madurez, aptitudes, capacidad de aprendizaje, personalidad, etc. En general se dan pocos casos de alumnos con necesidades especiales, pero cuando aparecen se realizan las pertinentes adaptaciones curriculares, tanto si se trata de un alumno con dificultad de aprendizaje, como si se trata de un alumno de altas capacidades con necesidad de realizar una ampliación de matrícula.

4. EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los **procedimientos** que se describen a continuación:

a) Por parte del profesor.

El sistema de evaluación que se llevará a cabo es el de evaluación continua. Ello supone que se valorará en la clase semanal tanto la evolución que el alumno experimenta mediante su estudio diario en casa como la evolución del rendimiento individual en las actuaciones, puntuales llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades programadas durante el curso. De este modo, el alumno verá evaluada y finalmente calificada toda su actuación y evolución a lo largo del curso.

La **nota final** de curso será la reflejada en la 3ª evaluación y final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora

b) Por parte del alumno.

El alumno será parte en su propia evaluación. Analizará su rendimiento académico teniendo en cuenta aspectos indicados por el profesor:

Dedicación y calidad del estudio diario realizado.

Evolución del trabajo, interpretación de los estudios y piezas en la clase. Aprendizaje de la técnica instrumental. Análisis de las audiciones realizadas.

Para ello el alumno puede realizar diversas actividades como grabar en audio el estudio en casa y evaluarlo junto al profesor. Grabar videos de sus audiciones y exámenes internos y evaluarlos junto al profesor. El alumno conocerá los mínimos exigidos en cada trimestre, facilitados por el profesor. Tendrá un cuaderno de clase en el que anotará el trabajo semanal a desarrollar. Cada clase se dedicará un tiempo al análisis del estudio realizado y al desarrollo de la misma.

Asimismo, los siguientes **instrumentos de evaluación** serán de aplicación en todo el proceso de evaluación de los alumnos:

- 1.-Observación periódica clase a clase y seguimiento en el cuaderno del profesor.
- 2.-Controles de los ejercicios técnicos y estudios realizados periódicamente.
- 3.-Audiciones de las obras trabajadas en clase.
- 4.-Autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
- 5.-Test de rendimiento y aprovechamiento de la asignatura.
- 6.-Valoración actitudinal y conductual.

4.1.a. Criterios evaluación y de calificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas profesionales de música en los contextos de aprendizaje se llevará a cabo aplicando los siguientes **criterios**:

- 1- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.** Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- 2- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.** Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- 3- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.** Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- 4- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.** Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se planteen en el estudio.
- 5- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.** Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10-Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. -Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los aspectos recogidos en los criterios de evaluación serán calificados a su vez en base a los siguientes criterios:

Interpretación - 30%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, interpretación en público, ...

Técnica - 30%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...

Actitud y rendimiento personal - 20%

Compromiso académico, autonomía en el aprendizaje, iniciativa personal, participación e implicación en las actividades del aula, calidad en el estudio personal, respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, ...

Competencias musicales transferidas al área instrumental - 20%

Lectura a primera vista, lenguaje musical aplicado (ritmo, teoría, oído musical) armonía aplicada, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, creatividad, ...

MODELO DE CALIFICACIÓN

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, en la calificación se valorarán globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a una puntuación comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las superiores al 5.

Los profesores informarán a los alumnos o sus padres o representantes legales sobre su proceso de aprendizaje y la valoración de su rendimiento, mediante boletines informativos trimestrales y en los horarios de Tutoría previa petición de cita.

4.1.b. Procedimientos para la obtención de Matrícula de Honor, Mención de Honor o Premio Fin de Grado

Los alumnos que al finalizar el curso hubieran obtenido la calificación de 10 podrán presentarse a los exámenes de Matrícula de Honor en los cursos 1º a 5º de EE.PP. y a Premio de Honor en 6º curso de EE.PP.

En dicho examen el alumno interpretará, de manera completa o parcial, dos obras de diferentes estilos, una obligada y la otra de libre elección, con una duración mínima de 10 minutos para los cursos 1º y 2º de EE.PP., de 15 minutos para los cursos 3º, 4º y 5º de EE.PP., y de 20 minutos para el curso 6º EE.PP. En cualquier caso, la duración máxima del examen no excederá de más de 30 minutos.

RELACIÓN DE OBRAS OBLIGADAS

Matrícula de honor:

1º curso de E.E.PP:	Fantasía – Impromptu	A. Jolivet
2º curso de E.E.PP:	Legende	A. Caplet
3º curso de E.E.PP:	Sonata	P. Hindemith
4º curso de E.E.PP:	Concierto	A. Glazounov
5º curso de E.E.PP:	Scaramouche	D. Milhaud

Premio fin de grado:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE DEL EXAMEN

Interpretación – 35%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, ...

Técnica – 35%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, ...

Propuesta Musical – 5%

Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, ...

Actitud y puesta en escena -5 %

Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio, ...

4.2. Examen de 6º de EPM

Tanto la evaluación final ordinaria como la extraordinaria de la asignatura de la especialidad instrumental o vocal correspondiente al sexto y último curso será realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el director del centro, quien podrá nombrar tribunales diferenciados para los alumnos que hayan elegido el perfil “instrumento” y para aquellos que hayan realizado sus estudios en otros perfiles.

En dicha prueba se valorará la intervención del alumno atendiendo a los criterios de calificación descritos a continuación. El modelo de calificación será expresado en términos numéricos en un ámbito del 1 y el 10, entendiéndose como positivas las calificaciones superiores a 5.

Contenido de la prueba final (examen) para los instrumentos de viento madera y viento metal:

El alumno presentará un programa que incluya un mínimo de tres obras de diferentes estilos, de forma completa o parcial, con una duración no inferior a treinta minutos. Estas

obras formarán parte del material didáctico programado para el 6º curso o podrán ser otras no incluidas en el mismo de similar nivel de dificultad o con contenidos propios de los distintos perfiles a juicio del profesorado. El alumno deberá interpretar aquellos movimientos u obras que determine el tribunal del listado presentado. Dicha interpretación deberá realizarse con piano cuando así lo exija la obra; asimismo deberá aportar tres fotocopias de las obras a interpretar para el tribunal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE DEL EXAMEN

Interpretación – 35%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, ...

Técnica – 35%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, ...

Propuesta Musical – 5%

Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, ...

Actitud y puesta en escena -5 %

Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio, ...

4.3. Procedimiento de evaluación extraordinaria

El alumno que no supere la asignatura en la evaluación ordinaria de junio habrá de presentarse a las Pruebas Extraordinarias de junio y se examinará únicamente de los contenidos no superados durante el curso. El profesor de la asignatura informará personalmente de dichos contenidos a cada alumno al finalizar el periodo de la evaluación ordinaria.

Los criterios e indicadores de evaluación, así como los criterios de calificación (expresados en porcentajes) son los mismos, de cada curso al que se opta en dicha prueba extraordinaria, que están reflejados en esta programación.

4.4. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

Los alumnos con la asignatura de instrumento pendiente del curso anterior cursarán dicha asignatura en el mismo horario de la asignatura de instrumento del curso en que estén matriculados.

El profesor evaluará trimestralmente los resultados alcanzados por el alumno tanto en la asignatura pendiente como en la correspondiente al curso en que esté matriculado, reseñando debidamente la calificación numérica que corresponda en cada caso.

Si bien la calificación de la asignatura pendiente puede ser positiva a partir tanto de la primera como de la segunda evaluación, a efectos académicos no se considerará superada dicha asignatura hasta la evaluación final del curso.

Los criterios e indicadores de evaluación para la recuperación de la asignatura pendiente, así como los criterios de calificación (expresados en porcentajes) serán los mismos que se indican en la programación en el curso que corresponda en cada caso.

4.5. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

Tal y como recoge la orden 1031/2008 de 29 de febrero sobre la evaluación de estudios profesionales de música dentro de la actual Ley Orgánica de Educación (L.O.E.), los alumnos que hayan perdido su derecho a la evaluación continua podrán realizar una prueba final para superar la asignatura

El porcentaje de faltas de asistencia a clase que imposibilita la evaluación continua de un alumno, así como las pruebas específicas para los alumnos que hubieran perdido el derecho a la evaluación continua, quedan establecidos por la CCP y el departamento respectivamente del modo que seguidamente se detalla.

- Pérdida de la evaluación continua: 30% de faltas de asistencia.

- Pruebas específicas: El alumno realizará un examen antes de finalizar el último trimestre del curso académico en el que presentará la relación de obras, estudios y ejercicios técnicos mínimos exigidos para el correspondiente curso (véase el punto 3.2 de esta programación), de la cual el profesor pedirá lo que considere oportuno. Asimismo, y de cara a poder evaluar la adquisición de competencias de la globalidad de los contenidos programados en la asignatura para el curso al que se opta, el profesor podrá requerir al alumno en el momento del examen la realización de cualquier ejercicio que mida la adquisición de dichas competencias. El profesor informará al alumno con anterioridad a esta prueba de las características y contenidos específicos de dichos ejercicios. La jefatura de estudios de acuerdo con el profesor publicará la fecha de dicho examen.

Evaluación de esta prueba

Todo lo referente a la evaluación en estas pruebas específicas será similar al proceso de evaluación descrito en los respectivos cursos a excepción de los aspectos relacionados con la evaluación continua que obviamente en estas pruebas no puede ser tenida en cuenta.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJES DEL EXAMEN

Interpretación - 30%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, interpretación en público, ...

Técnica - 30%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, ...

Competencias musicales transferidas al área instrumental - 15%

Lectura a primera vista, lenguaje musical aplicado (ritmo, teoría, oído musical) armonía aplicada, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, creatividad, ...

Actitud - 5%

Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio, ...

5. PRUEBAS DE ACCESO

Los contenidos y criterios de Evaluación de las pruebas de acceso a las EE.PP. se encuentran a disposición de los interesados en la Jefatura de estudios de este conservatorio y a su vez están publicados en la página web oficial del centro.

<https://site.educa.madrid.org/cpm.ciudadlineal.madrid/>

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Desde las especialidades del Departamento de Viento se propone que los ejercicios de las pruebas estén diseñados en su totalidad en un formato que facilite al aspirante la comprensión de los mismos de cara a poder reflejar en ellos el nivel de competencia requerido. Para ello venimos ofreciendo el asesoramiento oportuno a todos los aspirantes que lo deseen dentro de la jornada de puertas abiertas del conservatorio.

5.2. Medidas de atención a la diversidad

Las pruebas de acceso se adaptarán en todo momento a las condiciones particulares de los aspirantes con el objeto de garantizar el principio de equidad. Los aspirantes con necesidades especiales deberán exponer al centro sus circunstancias con la suficiente antelación de cara a disponer de las adaptaciones oportunas en el momento de la realización de las pruebas.